

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SAN JOSÉ DE CHAZO

ACTA CONSTITUTIVA

En San José de Chazo a los 10 días del mes noviembre del 2023, previa convocatoria abierta realizada públicamente por los medios de comunicación megáfono, electrónico y como invitaciones directas a representantes de gremios, grupos de ciudadanía organizados desde el día 6 Hasta el 9 de noviembre, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran los ciudadanos y ciudadanas de San José de Chazo con el propósito de construir la instancia de participación ciudadana mutua, cuya documentación se estableció como: **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SAN JOSÉ DE CHAZO**.

1. Siendo las 19:00 pm (siete de la noche) se reúnen: los integrantes del GADPR de San José de Chazo, representantes de las instituciones de régimen dependiente, representantes de las comunidades, gremios y asociaciones de la parroquia San José de Chazo.

2. Se da lectura de la convocatoria

De acuerdo a la ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social que en sus Artículos 56, 57 y 58, faculta la conformación de una Asamblea Local Ciudadana.

La **Asamblea Local Ciudadana de San José de Chazo, CONVOCA** a los representantes de las Organizaciones Sociales y Sociedad Civil, a participar en el fortalecimiento de la: ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO, la misma, que se realizará el día *10 de noviembre del 2023* en el salón de actos del GADPR-SJCH, donde se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la convocatoria
2. Constatación del Quórum
3. Saludo de bienvenida a cargo del Presiente del GADPR-SJCH Sr. Juan Lema
4. Apertura e instalación de la reunión por parte del presidente de la Asamblea Local Ciudadana Sr. Patricio Chauca.
5. Lectura del Reglamento de elección de la ALC.
6. Elección del Presidente y secretario ADOC
7. Elección de la ALC y posesión
8. Palabras a cargo del presidente que fue electo
9. Clausura

El propósito de la Asamblea Local Ciudadana es incidir una verdadera representación de la Sociedad Civil, en la conformación de la Asamblea Ciudadana de San José de Chazo, por lo tanto, su participación es de vital importancia.

3. Se constata el Quórum encontrándose presente los señores del GADPR-SJCH, representantes de la cabecera parroquial, representantes de la Comunidad de San Antonio de Chazo bajo, representantes de la comunidad de Cahuaji Alto, los señores productores de maíz y los socios de la junta del Campesinado de San José de Chazo.
 4. Saludo de bien venida a cargo del Sr. Juan Lema Presidente del GADPR-SJCH. El Sr. Presiente del GADPR-SJCH extiende un saludo muy cordial a todos los presentes por asistir a la convocatoria emitida por la Asamblea Local Ciudadana y pide que por favor a las personas presentes se concienticen y elijan representantes que sea activo y que apoye con iniciativas, con proyectos para sacar a la parroquia adelante, y hace hincapié que ninguna persona perteneciente al GADPR-SJCH va a interferir con la elección de la ALC.
 5. Apertura e instalación por parte del Sr. Patricio Chauca Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, extiende un cordial saludo a todos los presentes de nuestra querida Parroquia por
-

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SAN JOSÉ DE CHAZO

asistir a la convocatoria, menciona que ha concluido con sus funciones y que ha estado al servicio de la parroquia por cuatro años seguidos, por lo tanto, en este día se conformará la nueva Asamblea Local Ciudadana, y pide que el nuevo grupo de personas trabaje de la mejor manera con el Sr. Juan Lema Presidente del GADPR-SJCH, y agradece por la colaboración a los asistentes .

6. A continuación, se lee el reglamento de la Asamblea Local Ciudadana, el cual es aprobado sin ninguna modificación.
7. Se elige al Sr. Romo Chauca como Presidente y al Sr. Marcelo Chauca como secretario adoc para dirigir la asamblea.
8. A continuación, el Sr. Romo Chauca extiende un cordial saludo a los presentes y pide de la manera más comedida se proceda mencionar a las personas que van conformen la Asamblea Local Ciudadana y pide al Sr. Marcelo Chauca que anote los nombres de las personas que se mencionen en el pizarrón, de entre los asistentes se sugieren a los señores: Segundo Pérez, Moisés Cazco, William Yáñez, Hugo Chauca, Eliseo Yáñez y señora Milena Montero, y se procede a la votación y pide el Sr. Romo Chauca al Ing. Francis Tubon Teniente Político de San José de Chazo ayudar con la votación para que la elección sea transparente. Al concluir la elección se da los siguientes resultados:

Sr. Eliseo Yáñez.

Presidente de la Asamblea Local Ciudadana.

Sr. Segundo Pérez

Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana.

Sra. Milena Montero

Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana.

Sr. Hugo Chauca

Tesorero de la Asamblea Local Ciudadana.

Sr. William Yáñez

Síndico de la Asamblea Local Ciudadana.

Sr. Moisés Cazco

Vocal de la Asamblea Local Ciudadana.

9. Una vez terminada la elección toma juramento el Ing. Francis Tubon Teniente Político de San José de Chazo.
10. Resoluciones: Toma la palabra el Sr. Eliseo Yáñez, extiende un cordial saludo a los presentes, y expresa trabajar por el beneficio colectivo de la parroquia en cooperación con el GADPR de San José de Chazo.
11. Clausura: Toma la Palabra el Sr. Patricio Chauca, y reitera que ha sido un placer colaborar con el desarrollo de nuestra querida parroquia y que deja en buenas manos el progreso de San José de Chazo y da por terminada la asamblea siendo las 20:10 pm (ocho de la noche).

En consideración de la elaboración de los estatutos internos de la asamblea, la directiva acuerda que los estatutos generales serán socializados y aprobados en la próxima sesión ordinaria de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SAN JOSÉ DE CHAZO.

Las ciudadanas y ciudadanos abajo firmantes, para constancia y fe de la presente conformación de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SAN JOSÉ DE CHAZO, ratificamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente, deliberadamente para fortalecer el espacio de interlocución con las autoridades para mejorar la gestión pública.

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SAN JOSÉ DE CHAZO

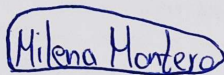
Suscritos por los miembros electos de la ALC



Sr. Santos Yáñez
Presidente de la ALC
C.I.: 060380030-1
Cel.: 0969344552



Sr. Segundo Pérez
Vicepresidente de la ALC
C.I.: 060188435-6
Cel.: 0986249536



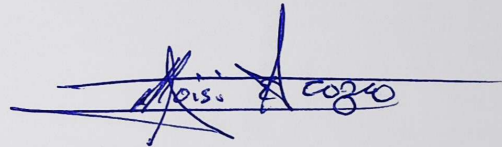
Sra. Milena Montero
Secretaria de la ALC
C.I.: 060380253-9
Cel.: 0989660959



Sr. Hugo Chauca
Tesorero de la ALC
C.I.: 060233271-0
Cel.: 0985457487



Sr. William Yáñez
Síndico de la ALC
C.I.: 060209709-6
Cel.: 0981233053



Sr. Moisés Cazco
Vocal de la ALC
C.I.: 060203563-6
Cel.: 0997259024



Sr. Romo Chauca
Presidente ADOC
C.I.: 060128122-1
Cel.: 0969904710



Sr. Marcelo Chauca
Secretario ADOC
C.I.: 060278320-1
Cel.: 0991299672